



GESNORTE, S.A. S.G.I.I.C.

APART. CORREOS 14.772 - MADRID 28080 - FAX: (91) 521 05 36
TELEFONO (91) 531 96 08 * FELIPE IV, 3 - 28014 MADRID



Madrid, a 07 de Noviembre de 2006

SUSTITUYE AL ANTERIOR DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2006 Y
REGISTRO DE ENTRADA N° 2006106569

HECHO RELEVANTE DE:

FONDONORTE EURO-RENTA, FI (N° Registro 86)
FONDONORTE EUROBOLSA, FI (N° Registro 1606)

Estimados Sres.:

Por la presente, y con motivo de la adecuación al RD 1309/2005, les comunicamos las siguientes modificaciones del Folleto Informativo, manteniéndose sin alteración el resto de puntos del Folleto actualmente en vigor.

Asimismo, aparte de la comisión anual de gestión y de la comisión anual de depositario, otros gastos que podrá soportar el Fondo son los siguientes: gastos de auditoría, tasas de CNMV, costes de liquidación e intermediación, y gastos financieros por préstamos y por descubiertos. El depositario no percibe comisiones por otros servicios.

Se establece como día hábil a efectos del cálculo del valor liquidativo aplicable a suscripciones y reembolsos el siguiente:

"Las ordenes cursadas por el partícipe a partir de las 17:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil aquellos comprendidos de lunes a viernes que no sean festivos en la localidad de domicilio de la entidad gestora. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio."

Dichas modificaciones serán incluidas automáticamente en todos los folletos que se inscriban ante su organismo, como consecuencia de nuevas constituciones o modificaciones, a partir de esta fecha.

Sin otro particular, aprovecha para saludarles atentamente:

Manuel Blanco Esgueva
Director General